# Vivienda 5º Esc. 4 - B

1 Colón comodor cocino	20.00
	20.07
2. Distribuidor	00.9
3. Aseo	3.78
4. Dormitorio 1 (Almcmto. 0.84)	12.00
5. Dormitorio 2 (Almcmto. 0.72)	12.58
6. Dormitorio 3 (Almcmto. 5.50)	17.77
7. Baño en dormitorio	5.04
Subtotal sup. útil interior	83.22
Subt. sup. constr. interior Esc4B	103.58
9. Terraza exterior no cubierta	18.70
Subtotal sup. constr. exterior	22.12

espacio para vestidor

cama 190x150



mesa 140¢

espacio par armario

190x100

cama 190x100







## Residencial "Las Palmeras"

54 VPT - MC2.S10 - C/ San Vicente de Paul, nº 5

## VIVIENDA: E4 -AT.B (G-18 / T-1)

PRECIO VIVIENDA: 210.100,00 € PRECIO PZ. GARAJE: 33.900,00 € PRECIO TRASTERO: 8.000,00 €

Neto	252.000,00 €
I.V.A. (10 %)	25.200,00 €
Total I.V.A. incluido	277.200,00 €

### **FORMA DE PAGO PROPUESTA:**

CONCEPTO	TOTAL
Reserva	
Firma contrato <sup>(1)</sup>	15.000,00€
Pagos trimestrales durante obra (2)	16.000,00€
Entrega de llaves (3)	44.600,00€
Préstamo hipotecario <sup>(4)</sup>	201.600,00 €
TOTAL	277.200,00 €



#### NOTAS:

- (1) En la firma de este documento, el comprador, tendrá que acompañar la siguiente documentación, necesaria para tramitar el visado de contrato en la Delegación Provincial de JCCM en Albacete, Declaración Provisional de VPT, Expte.:02-CALCT-0003/24:
  - Fotocopia DNI
  - Fe de vida y estado (solteros) o fotocopia compulsada del libro de familia
  - Certificado de empadronamiento
  - Inscripción en el Registro de demandantes de vivienda de la JCCM.
- (2) 8 pagos trimestrales de 2.000,00€, que se abonarán mediante recibo domiciliado en el nº de cuenta bancaria, que facilitará el comprador con anterioridad.
  (3) El pago a entrega de llaves se abonará bien mediante transferencia a la cuenta del vendedor con una antelación mínima de dos días hábiles a la fecha prevista para el otorgamiento de la escritura de compraventa, bien mediante cheque bancario en el mismo acto de otorgamiento de dicha escritura.
  (4) Préstamo hipotecario estimado en un 80%, las fincas se encuentran libres de cargas.

Los precios de este documento serán válidos hasta 30/06/2026.